



REPÚBLICA DOMINICANA

INFORME TRIMESTRAL

Enero-Marzo 2022



DEPARTAMENTO
PLANIFICACION Y DESARROLLO

Contenido

Introducción.....	3
Objetivo del informe	3
Metodología	3
I Resumen Ejecutivo.....	4
1.1 Información General del Instituto de Auxilios	4
1.2 Desempeño Financiero y Administrativo	4
1.3 Impacto de los Programas de Asistencia Social	5
II Resultados de las Unidades Misionales.....	6
2.1 Información Cuantitativa, Cualitativa e Indicadores de los Procesos Misionales.....	6
2.2 Departamento de Servicios de Salud.....	7
2.3 Servicios y Seguros Funerarios	7
II1- Resultados de las áreas Transversales y de Apoyo.....	8
3.1 Desempeño Financiero y Administrativo	8
3.2 Desempeño de los procesos de Compras y Contrataciones.....	8
3.3 Impacto de la asistencia social.....	9
3.4 Desempeño Departamento de Recursos Humanos	11
3.5 Desempeño de los Procesos Jurídicos.....	13
3.6 Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional	13
3.8 Departamento de Ingeniería y División de Mensura.....	14
3.9 Acciones realizadas por el Depto. Revisión y Análisis	15
IV. Servicio al Ciudadano y Transparencia Institucional.....	16
V. Desempeño de las Unidades de: Comunicaciones, Protocolo y Tecnología	17
5.1 Departamento de Comunicaciones	15
5.2 Acciones más relevantes del periodo	¡Error! Marcador no definido.
5.3 Protocolo y Eventos.....	16
5.4 Departamento de Tecnología de la Información.....	16.
5.5 Indicadores de Gestión Institucional.....	21
VI Recomendaciones:.....	22
VII. Anexos.....	23



Introducción

El siguiente informe, es una expresión aproximada de las realizaciones de las diferentes unidades que conforman el Instituto de Auxilios, durante el Periodo enero / marzo del año 2022.

Iniciamos con una breve descripción del objetivo del informe, seguido del resumen ejecutivo, en el cual se definen las principales acciones del periodo, luego una síntesis de los logros de las unidades misionales y a continuación los resultados de las áreas transversales y de apoyo. Haciendo énfasis en la gestión administrativa y financiera y sus correspondientes programas de asistencia social desarrollados, en beneficio de las personas y grupos más vulnerables del país.

Objetivo del informe

Este informe tiene como objetivo realizar una evaluación precisa y objetiva de los niveles de avance, experimentados por las diferentes unidades operativas de la institución, tomando como referencia las proyecciones del Plan Operativo Anual (POA), y el Plan Estratégico Institucional (PEI), de tal manera que nos permita visualizar el comportamiento de los indicadores de los principales procesos, en los cuales se expresa el accionar institucional, como entidad gubernamental, al servicio de la ciudadanía.

Metodología

La metodología implementada para la elaboración del informe, está basada en la recopilación de datos e informaciones producidas y suministrados por las unidades operativas, a requerimiento del Titular de la institución vía, el Departamento Planificación y Desarrollo y visitas directas por analistas de dicho departamento a las unidades que lo requieran.



I. Resumen Ejecutivo

1.1 Información General del Instituto de Auxilios

El Instituto de Auxilios, antes (INAVI), es un organismo público descentralizado, de carácter autónomo, creado mediante la Ley No. 5574, en el año 1961, con la finalidad de mejorar las condiciones de vida de los sectores menos favorecidos de la República Dominicana.

La Ley No. 5574, ha recibido varias modificaciones, entre ellas: las contenidas en las Leyes: 82, del 1ro. de diciembre de 1966, la No. 57-86-16, del 31 de octubre de 1986, en las cuales se instituye como obligatorio, el Seguro de Vida, Cesantía e Invalidez para todos los funcionarios y servidores públicos del Estado y por último la Ley 160-21, que convierte el INAVI, en el Instituto de Auxilios.

El Instituto de Auxilios provee a los servidores del sector público, la asistencia por Seguro de Vida, Cesantía e Invalidez, Servicios Médicos, Odontológicos, Servicios Funerarios y una variedad de programas de asistencia social, dirigidos a los sectores más vulnerables de nuestras comunidades.

1.2 Desempeño Financiero y Administrativo

Durante el periodo enero/marzo del año 2022, la institución recibió ingresos por un valor de **RD\$130,539,813.01**, destacándose la participación del Gobierno Central con **RD\$67,926,136.14**, (52 %) Servicios y Seguros Funerarios **RD\$32,991,312.00**, (25%) Seguro de Vida, 2.5 %, **RD\$26,735,196.58**, (20.5 %) y otros ingresos, **RD\$2,887,168.29**. (2.2 %) Ver más detalles en el anexo No. 01

El monto de los desembolsos realizados mediante cheques y libramientos emitidos, (1,940), durante el periodo ascendieron a la suma de RD\$110,132,612.96. Al comparar el monto de los ingresos recibidos durante el periodo, vs los pagos realizados, refleja una variación positiva de



RD\$20,407,200.05, dicha diferencia fue depositada en las cuentas BANRESERVAS y Cuenta Única del Tesoro.

El balance de estas cuentas al 31 de marzo del 2022, asciende a un total de RD\$89, 018,167.81. Las cuentas por pagar a la fecha ascienden a un monto de RD\$120,759,328.83.

El monto de los procesos de compras adjudicados durante el periodo, enero / marzo 2022 ascendió a RD\$16,252,715.00. El total corresponde a las modalidades de compras: Compras Directas, Compras Menor, Compras por Excepción y Comparación de Precios. Las empresa grandes tuvieron una participación de un 29.51%, las MIPyME, 23.93 % y las MIPyME MUJER, 46.56%.

Esto nos da una calificación en el indicador del SISCOMPRAS a la fecha, de un 98.27 %.

1.3 Impacto de los Programas de Asistencia Social

La asistencia social implementada durante el primer trimestre del año 2022, benefició a más de veinte y ocho mil cuatrocientas **(28,415)** personas, de diferentes localidades de la República Dominicana que recibieron ayudas económicas y diferentes soluciones de situaciones propias de las personas y grupos vulnerables.

Los renglones más destacados fueron los siguientes: a) enseres del hogar, útiles escolares y deportivos b) materiales de construcción, c) ayudas económicas por diferentes conceptos, d) servicios y seguros funerarios, e) servicios de salud, f) medicamentos entregados, y g) asistencia por cesantía, invalidez y seguro de vida. La inversión por este concepto ascendió a un monto de **RD\$26,996,498.00**

Por la vía de la asistencia mediante el Seguro de Vida, Cesantía, Invalidez y Seguros y Servicios Funerarios se beneficiaron Trescientos cuarenta y seis (325) personas, esto significó una inversión de RD\$1,041,357,.7



Mediante los Servicios de Salud fueron beneficiadas, con algún servicio relacionado cuatro mil seiscientos catorce (4,614) personas, destacándose las consultas médicas, odontológicas y otros procedimientos, con dos mil quinientos noventa y dos (2,592), servicios de planificación familiar, mil novecientos diez (1,910), personas vacunadas setenta y dos (72) y personas que recibieron medicamentos, cuarenta y tres (43).

Por la vía de las unidades de Servicios y Seguros Funerarios se realizaron ochocientos ochenta y siete (887) servicios, de los cuales más del 50%, recibieron algún tipo de exoneración, este servicio cubre las zonas del gran Santo Domingo, la Romana, San Cristóbal, Santiago, Barahona, Duvergé y Dajabón. La inversión al respecto fue de RD\$1,644,980.00.

II. Resultado de las Unidades Misionales

2.1 Información Cuantitativa, Cualitativa e Indicadores de los Procesos Misionales.

Tomando como referencia la ley No. 5574, del 13 de julio de 1961, que crea el Instituto de Auxilios y Viviendas, INAVI, la Ley No. 82, del primero de diciembre de 1966 y la ley No. 57-86-16, del 31 de octubre de 1986, en las cuales se instituye como obligatorio, el Seguro de Vida, Cesantía e Invalidez, para todos los servidores del Estado Dominicano y las modificaciones implementadas mediante la ley No. 160-21.

En ese sentido las prestaciones por Cesantía, Invalidez y Seguro de Vida, califican entre los renglones más relevantes de la institución, ya que refieren elementos relacionados con el origen de la entidad. Por este concepto fueron beneficiadas durante el periodo, ochocientos treinta y cinco **(873)** personas, lo que representó una inversión de dos millones ochocientos ochenta y un mil seiscientos doce con 70/100, **(RD\$3,674,613.00).**



2.2 Departamento de Servicios de Salud

Nuestra Unidad de Salud, representa una de las herramientas por medio de las cuales, la institución llega a los ciudadanos, ofreciendo una gran variedad de servicios de forma casi gratuita. Durante el periodo enero/marzo 2022, fueron beneficiadas con algún servicio relacionado con nuestra Unidad de Salud, más de doce mil sesenta **(12,060.00)** personas, destacándose los renglones siguientes: consultas médicas, odontológicas y otros procedimientos, **6,417**, servicios de planificación familiar **4,277**, personas vacunadas **1,262** y personas que recibieron ayudas para medicamentos y procedimientos médicos, ciento cuatro **(121)**. El valor de los medicamentos entregados ascendió a seiscientos treinta y ocho mil ochocientos sesenta y cuatro con 56/100, **(RD\$872,876.70)**.

2.3 Servicios y Seguros Funerarios

El Instituto de Auxilios, como parte de su objetivo estratégico principal, y basado en las normativas que lo rigen, de ofrecer asistencia social a los servidores de la administración pública, y a los ciudadanos dominicanos de escasos recursos económicos, en ese sentido, pone a disposición del público en general, un conjunto de beneficios como se expresa a continuación:

Mediante este servicio la institución pone a disposición del público en general, una herramienta para la solución de uno de los momentos más difíciles, (la pérdida de una persona de su entorno). Entre los beneficios incluidos en este renglón se encuentran: un programa de últimos gastos, creado para ahorrar problemas, dinero, trastornos y complicaciones a nuestros seres queridos, ante la ocurrencia de la pérdida de un familiar.

Al respecto los usuarios disponen de: exoneración de servicios, descuentos especiales, servicios de ambulancias y carro fúnebre, donación de ataúdes y asistencia psicológica en los casos requeridos, entre otros.



Durante el periodo enero / marzo, se realizaron ochocientos sesenta y un (887) servicios, de los cuales, más del 50%, recibieron algún tipo de exoneración. El monto por estas asistencias ascendió a la suma de dos millones, cuatrocientos noventa y cinco mil, quinientos diez con 00/100, (**RD\$1,644,980.00**).

II1- Resultados de las áreas Transversales y de Apoyo

3.1 Desempeño Financiero y Administrativo

Durante el periodo enero/marzo del año 2022, la institución recibió ingresos por un valor de **RD\$130,539,813.01**, destacándose la participación del Gobierno Central con **RD\$67,926,136.14**, Servicios y Seguros Funerarios **RD\$32,991,312.00**, Seguro de Vida, **RD\$26,735,196.58**, y otros ingresos, **RD\$2,887,168.29**. Ver más detalles en el anexo No. 01

El monto de los desembolsos realizados mediante cheques y libramientos emitidos, (1,706), durante el periodo ascendieron a la suma de **RD\$110,132,612.96**. al comparar el monto de los ingresos recibidos durante el periodo, por **RD\$130,539,813.01**, vs los pagos realizados por **RD\$110,132,612.96**, refleja una variación positiva de **RD\$20,407,200.05**, dicha diferencia fue depositada en las cuentas BANRESERVAS y Cuenta Única del Tesoro. El balance de estas cuentas al 31 de marzo del 2022 asciende a un total de **RD\$89,018,167.81**

En ese mismo orden fueron pagados ochocientos treinta y cinco (873) expedientes, correspondientes a cesantía, invalidez y seguro de vida, por un monto de dos millones setecientos ochenta y un mil, seiscientos doce con 00/100, (**RD\$3,674,613.00**)

Las cuentas por pagar al 31 de marzo del año 2022 ascienden a un monto de **RD\$120,759,328.83**.



3.2 Desempeño Administrativo

3.2.1 Desempeño de los procesos de Compras y Contrataciones

El monto de los procesos de compras adjudicados durante el periodo, enero / marzo 2022 ascendió a RD\$16,252,715.00, **como se aprecia en el cuadro siguiente:**

Periodo	Compras Directas	Compra Menor	Compra por Excepción	Comparación de Precios	Total RD\$
Enero 2022	2,205,829.00	522,000.00	716,850.00	3,004,770.00	6,449,449.00
Febrero 2022	2,316,319.00	554,364.00	3,541,004.00	-	6,411,687.00
Marzo 2022	2,586,045.00	805,534.00	-	-	3,391,579.00
Sub-totales, RD\$:	7,108,193.00	1,881,898.00	4,257,854.00	3,004,770.00	16,252,715.00

Fuente: División de Compras y Contrataciones

Destacamos que durante el periodo no se realizaron adjudicaciones de compras, por la modalidad de Licitación Pública Nacional.

Montos adjudicados por tipo de empresa

Periodo	Empresas Grandes	MIPyME	MIPyME Mujer	Total RD\$
Enero-marzo 2022	4,795,971.00	3,889,044.00	7,567,700.00	16,252,715.00
Porcentaje	29.51 %	23.93 %	46.56 %	100.00 %



Las Empresas Grandes tuvieron una participación de un 29.51 %, las MIPyME un 23.93 %, y las MIPyME/Mujer un 46.56 %. Lo que nos da una calificación en el Indicador del SISCOMPRAS al finalizar el periodo de un **98.27 %**, reflejando un desempeño, acorde con las normas establecidas en la Ley No. 340-06, modificada por la Ley No. 449-06, su reglamento de aplicación y demás normativas aplicables. Ver más detalle en el anexo No.02.

3.2.2. Impacto de los Programas de Asistencia Social

La asistencia social implementada durante el primer trimestre del año 2022, benefició a más de veinte y ocho mil cuatrocientas **(28,415)** personas, de diferentes localidades de la República Dominicana que recibieron ayudas económicas y diferentes soluciones de situaciones propias de las personas y grupos vulnerables.

Los renglones más destacados fueron los siguientes: a) enseres del hogar, útiles escolares y deportivos b) materiales de construcción, c) ayudas económicas por diferentes conceptos, d) servicios y seguros funerarios, e) servicios de salud, f) medicamentos entregados, y g) asistencia por cesantía, invalidez y seguro de vida. La inversión por este concepto ascendió a un monto de **RD\$26,996,498.05**. **Ver más detalles en el anexo No. 02**

3.2.3 Archivo, Copresidencia y Bóveda

En cuanto a las Unidades de Archivo, Correspondencia y Bóveda, destacamos que todos los documentos recibidos y generados (correspondencias, expedientes de cesantía, invalidez, seguro de vida, pre-cheques, títulos de propiedad y otros documentos) fueron distribuidos y manejados acorde su característica y destino así como su correspondiente archivo y custodia.

Desde la Bóveda se manejan los documentos de mayor importancia, como es el caso de los títulos de propiedad y cheques en blanco, entre otros. Por la vía de archivo y correspondencia se manejan la documentación que entran y salen de la institución, y su correspondiente custodia.



3.2.4 División de servicios Generales y Sección de Transportación

Por la vía de la División de Servicios Generales, unidad que su función principal es mantener la institución en condiciones hábiles para su funcionamiento, al respecto se realizaron a nivel de la Sede Central y las Funerarias: 11 trabajos de reparación e instalación eléctrica, 115 trabajos de plomería, y 115 reparaciones menores, entre otros.

Destacamos también las acciones de la Sección de Transportación, la cual tiene la responsabilidad de garantizar, el mantenimiento de una flotilla hábil para brindar un servicio eficiente de transporte a todas las unidades operativas de la institución y sum correspondiente apoyo a las funerarias distribuidas a nivel nacional.

Durante el periodo se realizó de forma eficiente el servicio de transporte al personal que labora en la institución cubriendo cinco (5) rutas en el gran Santo Domingo, con este servicio se benefician cada día laborable, más de 170 servidores de la institución.

Se realizó el transporte de ataúdes y otros materiales a las diferentes funerarias de la institución y otros servicios relacionados. Así como el apoyo de transporte al titular de nuestra institución, en las labores de asistencia social que se ejecutan en gran parte del territorio nacional. Y por último el apoyo de transporte a los diferentes departamentos para realizar actividades de supervisión, inspección y otros trabajos de interés institucional.

3.4 Desempeño Departamento de Recursos Humanos

Durante el periodo enero / marzo del año 2022, el Departamento de Recursos Humanos sigue ejecutando de forma efectiva los diversos Subsistemas de Recursos Humanos, acorde con la Ley No. 41-08 de Función Pública con la finalidad de lograr un desempeño eficiente del personal de la institución. También trabajamos en la implementación de los cambios requeridos por la nueva normativa que rige la institución, Ley No. 160-21, que crea el Ministerio



de la Vivienda Hábitat y Edificaciones, la cual modifica a ley No. 5574 que crea el Instituto de Auxilios y Viviendas, hoy Instituto de Auxilios.

Al 31 de marzo del 2022 la institución dispone de una nómina de ochocientos sesenta y dos (872) personas, de las cuales, seiscientos cincuenta y seis (656) corresponden a la nómina fija, cincuenta y cinco (55) a la nómina militar, ciento cuarenta y siete (147) a pensionados y catorce (14) al personal contratado.

Durante el periodo se realizaron (06) eventos de formación y capacitación de personal, con una participación de treinta (265) personas, de diferentes áreas del conocimiento.

Al 31 de marzo del año 2022, la institución dispone de una nómina de ochocientos setenta y dos (872) personas, de las cuales, seiscientos cincuenta y seis (656) corresponden a la nómina fija, cincuenta y cinco (55) a la nómina militar, ciento cuarenta y siete (147) a pensionados y catorce (14) al personal contratado.

El monto bruto destinado al pago de las diferentes nóminas ascendió a un total de **RD\$15,633,413.23**. Esto implica que el salario promedio institucional (SPI) al 31 de marzo 2022 es de **RD\$17,928.23**.

Principales acciones del Departamento de Recursos Humanos durante el periodo enero / marzo del año 2022.

Periodo	Entrada de personal	Salida de personal	Eventos formativos	Reajustes	Certificación (pensión laboral)
Enero	02	10	02	0	48
Febrero	19	08	03	0	28
Marzo	04	07	01	08	28
Total	25	25	06	08	104

Fuente: Departamento de Recursos Humanos

Destacamos también el servicio de actualización de nóminas del estado, por esta vía se recibieron durante el periodo enero / marzo, setenta y cuatro (74)



solicitud de actualización de documentos (nómina) y fueron entregados ochenta y siete (87), en tiempo hábil, equivalente a un 117.60 %.

3.5 Desempeño de los Procesos Jurídicos

El Departamento Jurídico como asesor legal de la institución ha tenido un papel muy activo durante el periodo analizado. En tal sentido podemos destacar su participación en diferentes procesos para contribuir con la actividad institucional, de forma especial en las áreas: inmobiliaria, laboral, como abogado del estado y trámite y cálculos laborales para fines de pago, y su importante papel como representante legal de la institución.

3.6 Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional

Desde el Departamento de Planificación y Desarrollo como unidad, asesora le damos seguimiento a las ejecutorias de los diferentes programas de asistencia social que maneja la institución, como son: las prestaciones por concepto de seguro de vida, cesantía, e invalidez, servicios y seguros funerarios, ayudas sociales, servicios de salud, gestión y administración del presupuesto, entre otros.

Fruto de la nueva ley No. 160-21 que crea el Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones y que modifica varios artículos de la ley 5574, dando como resultado el Instituto de Auxilios. En ese sentido el Departamento de Planificación y Desarrollo ha estado inmerso en las transformaciones requeridas para readecuar la institución a la nueva normativa y su correspondiente estructura.

Con relación al nuevo diseño organizacional, fruto de la nueva ley 160-21/art.82, trabajamos en el cambio de nombre (**Instituto de Auxilios**), apoyo en la actualización de los diversos manuales institucionales y seguimiento a los Órganos Rectores sobre las resoluciones finales del nuevo diseño organizacional (MAP y MEPyD).



Con relación a los requerimiento a Entidades y Órganos Rectores, trabajamos en la elaboración y remisión al MAP de las herramientas para la evaluación y satisfacción de los servicios ofrecidos por la institución y estamos en el proceso para la evaluación del desempeño institucional (EDI).

Por la vía presupuestaria se realizó la reprogramación y seguimiento para la aprobación del formulario de adición de saldos de años anteriores por un monto de RD\$56,307,420.00, aprobados por la DIGEPRES.

Diseño y elaboración de la plantilla de ejecución presupuestaria acumulada al mes de marzo 2022, para el portal institucional y cuadro de egresos por programa / actividad / producto auxiliar presupuestario correspondiente al mes de marzo y elaboración y registro de SISGEF del presupuesto físico correspondiente al trimestre enero / marzo 2022.

Y preparación y envío de la ejecución presupuestaria (marzo 2022), a la Cámara de Cuentas, Banco Central, Contraloría General de la República y la Dirección General de Presupuesto.

3.7 Departamento de Ingeniería y División de Mensura

Durante el periodo, el desempeño del Departamento de Ingeniería estuvo dirigido hacia la coordinación de los trabajos de seguimiento, evaluación y reparación de las diferentes áreas de la institución. Al respecto destacamos las siguientes acciones:

- Inspección oficial y mediación junto a la División de Mensura y el Departamento Jurídico, por ocupación de área común entre los edificios 5 y 17, en la calle 8 del Ensanche las Américas.
- Tintado de puerta y paneles frontales del área de carga y descarga, en el Punto de Venta.
- Entrega de planos, correspondiente al proyecto, Ensanche Mirador Norte. Eugenio María de Hostos (4), El Millón (01).



- También se realizaron cincuenta y siete (57) inspecciones, cuatro (04) tasaciones, tres (03) retiro de títulos, nueve (09) certificaciones de estado jurídico y depósito de certificado de propiedad cinco (05).
- Cierre del proyecto de construcción de la Garita en el parque frontal de la institución
- Colocación de barrera vehiculara en el parqueo frontal de la institución
- Suministro y colocación de un nuevo paño fijo en cristal, en sustitución del cuarto frio de la Capilla INAVI Pasteur.
- Trabajos de evaluación y cronograma de trabajo para la rehabilitación del cuarto frio de la Capilla Pasteur.
- Inicio del proyecto de remodelación de la oficina de la División de Seguridad.
- Entrega de los baños, recepción, climatización, electrificación y nueva entrada de la División Punto de Venta y Servicios Generales.

3.8 Acciones realizadas por el Depto. Revisión y Análisis

La unidad de Revisión Análisis, como unidad de supervisión y control tiene la responsabilidad de garantizar el cumplimiento de las normativas y procedimientos aplicables en los procesos requeridos por la operatividad institucional, tomando como referencia la Ley No. 10-07 que instituye el Sistema Nacional de Control Interno, y su Reglamento de Aplicación No. 591-07.

En tal sentido, durante el periodo, hemos realizado una revisión exhaustiva de las Órdenes de Compras que han sido requeridas por la División de Compras y Contrataciones, así como los pre-cheques necesarios para cumplir con los compromisos de los proveedores, asistencia social y otros conceptos.

También revisamos los expedientes de ingresos, (reportes, recibos y facturas), nóminas de pago, entrada y salida de ataúdes, materiales y equipos de la División de Almacén y Suministro, manejo de fondos de caja y chica y



reponibles, viáticos, disponibilidad, conciliaciones bancarias, reportes de ingresos y depósitos de las diferentes funerarias, entre otros. Para tales efectos hemos observado el cumplimiento acorde los requerimientos de control interno contemplados en las normativas aplicables.

Las observaciones marcadas en la primera revisión registran un 13.26 %, las cuales son superadas en la segunda revisión.

IV. Servicio al Ciudadano y Transparencia Institucional

4.1 Nivel de Satisfacción en el Servicio

Por la vía del Portal único de solicitud de acceso a la información pública (SAIP), se recibieron 2 solicitudes de acceso a la información, las cuales fueron respondidas oportunamente, cumpliendo con los plazos requeridos por el órgano rector y la norma, la última solicitud recibida está dentro del plazo oportuno de respuesta, lo que nos da un nivel porcentual de 100%.

4.2 Nivel de Cumplimiento a Acceso a la Información

La OAI actualizó y puso a disposición del ciudadano la información pública, acorde al principio de transparencia y publicidad que dicta la norma a todos los organismos destinatarios de fondos públicos, beneficiarios de programas asistenciales de toda la estructura de la división transparencia de la página web institucional, fue actualizada oportunamente.

En resumen, podemos destacar que nuestra institución actúa apegada a la Ley 200-04 que establece el libre acceso a la información, la rendición de cuentas, la participación social y el gobierno abierto.

El martes 22 de marzo se recibió la convocatoria al Ministerio de Administración Pública, por el Ministerio de la Presidencia para la asignación de credenciales del 311. Por esta vía no se registraron casos durante el periodo.



V. Desempeño de las Unidades de: Comunicación, Protocolo y Tecnología

5.1 Departamento de Comunicaciones

El Departamento de Comunicaciones, como unidad asesora de la Administración General viene trabajando acorde los lineamientos del Titular de la institución, apoyando la gestión de cobertura y difusión de las actividades realizadas; así como en la búsqueda de mecanismos para lograr una mejor calidad de los entregables de nuestra institución y lograr un mejor posicionamiento en la sociedad dominicana, los diferentes medios de comunicación y redes sociales, llevando el mensaje de realización de buenas acciones, en auxilio de las personas y grupos más vulnerable de nuestras comunidades.

En la actualidad, aun trabajamos en la preparación del nuevo plan de comunicación, tanto a nivel interno como externo de la institución, con el propósito de disponer de procedimientos que faciliten, el manejo, respuestas oportunas, y conservación de la información generada a través de las diferentes unidades operativas de la entidad, tomando como referencia las actualizaciones requeridas acorde la nueva Ley No. 160-21, que crea el Ministerio de la Vivienda, Habitación y Edificaciones y que modifica el accionar de la institución.

Destacamos también el seguimiento de nuestra unidad de comunicaciones a requerimiento de los usuarios, mediante el uso de las redes sociales: Facebook, Twitter e Instagram, por esta vía se recibieron 31 casos durante el periodo, los cuales fueron canalizados a las unidades correspondientes para su solución oportuna.

5.2 Protocolo y Eventos

Por la vía de la unidad de Protocolo y Eventos destacamos el apoyo a la gestión y realización de todas las actividades de la institución, tanto en la Sede Central como en las funerarias del interior, así como la supervisión y control de los visitantes de la intuición, facilitando el acceso y el cumplimiento del objetivo de su visita.



Al respecto destacamos en apoyo en 16 eventos de entrega de enseres del hogar y otros artículos a personas de escasos recursos económicos, hechas por el Titular de nuestra institución en diferentes lugares del país.

Las Visitas registradas ascendieron a quinientos ochenta y una (1,344), de las cuales el 13.40 % corresponden al despacho.

5.3 Departamento de Tecnología de la Información

El Departamento de Tecnología de la Información habilitó el Foro Informativo, a través del Google Groups, para que por esa vía, se unifiquen las solicitudes y que los ciudadanos hagan sus solicitudes de forma más directa.

Estamos en el proceso de ajustar operativamente esta plataforma, promocionarla y darla a conocer; para poder redirigir con eficacia, en el ámbito digital, todas las acciones o requerimientos por parte de los usuarios.

En el mes de enero conformamos un equipo para trabajar en la búsqueda de mecanismos tendientes a lograr mejoras importantes en la comunicación institucional, tanto a nivel interno como externo.

El área de Tecnología cuenta en la actualidad con un capital humano de nueve (9) personas, de las cuales tres (3) son mujeres, representando un 33.34 %.

Por último, destacamos la puntuación del índice de uso de las TIC e implementación del gobierno electrónico (ITICGE), en el estado dominicano, al 31 de enero del 2022, es de 75.56, y seguimos avanzando y agregando valor a los procesos para mejorar el desempeño institucional mediante la inyección tecnológica.

Durante el periodo el quepo de la unidad de tecnología de la información ejecuto 1 ,279 acciones de apoyo técnico al Sistema de Administración Financiera (ERP) y equipos informáticos de la institución.

Se realizó el apoyo técnico en el montaje de 09 eventos formativos correspondientes a los talleres de: Manejo de Extintores, Manejo de las



Relaciones Interpersonales, Los Derechos de los Consumidores e Introducción la Administración Financiera del Estado, todos en el salón de conferencias de la institución.

Se ha estado dando respuesta a los ciudadanos, sobre información de servicios y ayudas que maneja la institución, vía las diferentes plataformas, dentro de las cuales está el FORO de página y el correo INFO, donde se la responde a los ciudadanos de forma oportuna cualquier inquietud.

Colaboramos también con el entrenamiento del personal de las diferentes Capillas de la institución, con relación al manejo de los fondos de caja chicha adaptados a los nuevos aplicativos exigidos por la Contraloría General de la República, (CGR).

De esta forma, nos hemos encaminado a desarrollar nuevas estrategias y mejoras que nos permitan seguir avanzando para poner la tecnología al servicio de los ciudadanos y hablar de un servicio de comunicación digitalizado e integral, en coordinación con las demás áreas de la institución; con el propósito de proveer información de calidad, accesible y oportuna.

El área de Tecnología cuenta en la actualidad con un capital humano de nueve (9) personas, de las cuales tres (3) son mujeres, representando un 33.34 %.

Por último, destacamos la puntuación del índice de uso de las TIC e implementación del gobierno electrónico (ITICGE), en el estado dominicano, al 31 de marzo del 2022, es de **75.56**, y seguimos avanzando y agregando valor a los procesos para mejorar el desempeño institucional mediante la inyección tecnológica.



5.4 Acciones más relevantes del periodo

En la actualidad, trabajamos en el diseño y preparación del nuevo, Plan de Comunicación, tanto en nivel interno como externo de la institución, con el propósito de disponer de procedimientos que faciliten a la organización, el manejo, respuestas, y conservación de la información generada a través de las diferentes unidades operativas de la entidad, tomando como referencia las **actualizaciones acorde con la nueva ley No. 160-21 que crea el Ministerio de la Vivienda, Habitat y Edificaciones MIVHE, que modifica las funciones de la institución.**

El Departamento de Tecnología de la Información habilitó el Foro Informativo, a través del Google Groups, para que por esa vía, se unifiquen las solicitudes y que los ciudadanos hagan sus solicitudes de forma más directa.

Estamos en el proceso de ajustar operativamente esta plataforma, promocionarla y darla a conocer; para poder redirigir con eficacia, en el ámbito digital, todas las acciones o requerimientos por parte de los usuarios.

En el mes de enero conformamos un equipo para trabajar en la búsqueda de mecanismos tendentes a lograr mejoras importantes en la comunicación institucional, tanto a nivel interno como externo.

El Instituto de Auxilios representado por su Titular, durante el periodo enero Marzo del 2022 ejecuto varias intervenciones de auxilio social para socorrer a varias familias que perdieron sus ajuares en varios incendios y fenómenos naturales ocurridos en diferentes lugares del país.

Destacamos las intervenciones en la provincia de San Juan, Elías Piña, San Cristóbal, provincia Santo Domingo, Distrito Nacional, Bani, Monte Cristi, Santiago, Samaná, entre otras.

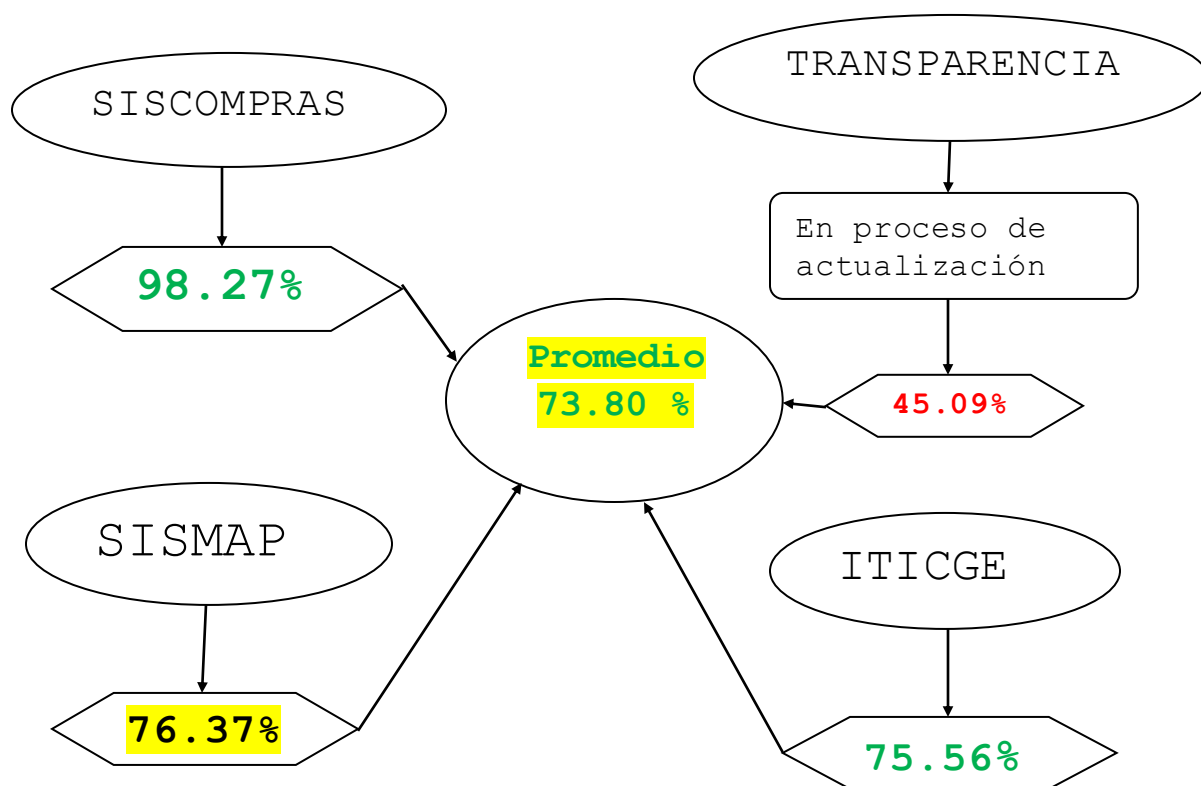


A todas estas familias se les entregó: nevera, estufa, lavadora, televisor, abanico, tostadora, licuadora, colchones, entre otros artículos del hogar.

También la entrega de juguetes en diferentes lugares del territorio nacional, entre ellos: Las provincias de San Juan, Elías Piña, Santo Domingo, San Cristóbal.

También se entregaron doce mil quinientos sesenta artículos médicos desechables (12,560) a diferentes hospitales y centros de salud, entre los que mencionamos los Hospitales Dr. Rodolfo de la Cruz Lora y Engombe, el Centro de Salud Dr. Días Piñeiro, en la zona industrial de herrera y las Caobas.

5.5 Indicadores de Gestión Institucional



VI Recomendaciones:

- Seguir capacitando a los equipos de dirección de las funerarias de la institución, para mejorar la calidad de la información generada y el plazo para los depósitos de los ingresos recibidos por concepto de los servicios ofrecidos a los usuarios.
- Trabajar y mejorar el registro, custodia y calidad de la las evidencias que acreditan las acciones realizadas por las unidades, para su posterior uso y toma de decisiones.
- Suministrar en tiempo hábil la información de aprobación de ayudas, en los servicios funerarios de las funerarias, al departamento de Servicios Funerarios en la Sede Central, como forma de mejorar la calidad de la información.
- Revisar la estructura de las funciones en el manejo de las operaciones en la funeraria Santiago1.
- Mayor capacitación y entrenamiento del personal operativo de las funerarias para hacer más eficiente, los servicios ofrecidos y la información generada.
- Revisar los procedimientos para la asignación de combustibles en las funerarias para evitar, que, en momentos críticos, tengan que hacer uso de los fondos de caja chica para comprar combustible.



VII. Anexos

Anexo 01. Cuadro de Ingresos

Detalle	Monto en RD\$
Ingresos Presupuesto Gobierno Central	67,926,136.14
Ingresos por Seguro de Vida, (2.5%)	26,735,196.58
Ingresos por servicios y Seguros Funerarios	32,991,312.00
Otros Ingresos	2,887,168.29.
Total:	130,539,813.01

Fuente: Departamento Financiero.

Cuadro resumen de personas beneficiadas en los programas de asistencia social y su correspondiente inversión.

Anexo Np.02

	Enero / marzo 2022	Beneficiados	Inversión RD\$
01	Enseres del hogar, útiles escolares y deportivos.	13,666	12,131,527.36
02	Materiales de construcción	159	1,790,586.90
03	Ayudas económicas, varios conceptos	649	6,881,914.09
04	Servicios y seguros funerarios	887	1,644,980.00
05	Servicios de salud	12,060	N/A
06	Medicamentos entregados	121	872,876.70
07	Asistencia por cesantía, invalidez y seguro de vida	873	3,674,613.00
	Total:	28,415	26,996,498.05



Anexo No. 03

Puntuación del (SISCOMPRAS), al 31 de marzo del 2022



Anexo 04. Principales estadísticas de la institución al 31 de marzo del año 2022

	Concepto	Monto RD\$	Personas beneficiadas
01	Ingresos	130,539,813.01	N/A
02	Egresos	110,132,612.96	N/A
03	Compras adjudicadas	16252715.00	N/A
04	Disponibilidad en BANR. y Cuenta Única Tesoro	89, 018,167.81	N/A
05	Cuentas por pagar proveedores y ex servidores públicos	120,759,328.83	N/A
06	Impacto de la asistencia social	26,996,498.00	28,415
07	Asistencia por cesantía, invalidez y seguro de vida	3,674,613.00	873
08	Servicios funerarios ofrecidos	1,644980.00	887
	Nóminas de personal al 31 de marzo 2022	Monto bruto	Personas beneficiadas
09	Nómina de personal fijo	12,524,515.65	640
10	Nómina de pensionados	1,678,653.50	147
11	Nómina militar	676,000.00	53
12	Nómina personal contratado	723,825.00	14
	Total:		

Fuentes: Deptos.: Financiero, Administrativo, Salud, Seguros y Servicios Funerarios.



Anexo No. 05 Catálogo de Productos y Servicios

Objetivo	Macro proceso	Proceso	Producto / Servicio
Prestar todo tipo de auxilio a las personas de escasos recursos económicos, conforme a los sistemas modernos de cooperación social.	Gestión Servicios.	Devolución segura de vida, cesantía e invalidez	Pago seguro de vida, cesantía e invalidez.
		Servicios de salud.	Servicios médicos y odontológicos. Operativos médicos y donación de medicamentos
		Gestión de servicios funerarias.	Servicios funerarios.
			Seguros funerarios.
		Gestión de venta.	Venta de artículos del hogar, útiles escolares, juguetes y otros, con facilidades de pago para los servidores Públicos
	Servicios Sociales	Gestión Inmobiliaria.	Actualización y legalización de documentos de los proyectos inmobiliarios de la institución
		Otros servicios	Informe de nóminas a servidores ex servidores del estado
		Programas asistenciales.	Intervención de hogares, entrega de materiales de construcción, equipos y útiles escolares y deportivos, juguetes, enseres del hogar y otros.
			Ayudas diversas a personas de escasos recursos económicos. (diferentes conceptos)
			Auxilio a personas afectadas por algún siniestro o desastre natural.

Fuente: Depto. Planificación y Desarrollo.



Anexo No.06

Evento de entrega de equipos y enseres del hogar.



La imagen nos muestra una entrega de enseres del hogar a madres solteras en las Matas de Farfán, Provincia San Juan, R.D.



Aprobado por:



Lic. Juan Ysidro Grullón García
Administrador General

Revisado por:



Encargada
Departamento Planificación y Desarrollo

Elaborado Por:



Lic. Francisco E. Pujols O.
Analista de Proyectos



Franelly E. Villar
Auxiliar Administrativa



